

<Date>

<Member Name>

<Member Address>

<Member City, State ZIP>

**Usted pudiese verse afectado por una política sobre el COVID-19 que finaliza el
31 de agosto de 2023**

Estimado/a miembro:

Nosotros, Amerigroup, somos su plan médico de STAR+PLUS. Necesitamos que sepa que una flexibilidad temporal por el COVID-19 finalizará pronto y sus beneficios de STAR+PLUS Medicaid podrían verse afectados.

**Debido al COVID-19, la HHSC cambió la manera en que usted puede ingresar
a STAR+PLUS HCBS**

El gobierno federal declaró una emergencia de salud pública, en enero de 2020, en respuesta al COVID-19. Debido a la emergencia de salud pública, la Comisión de Salud y Servicios Humanos (HHSC) de Texas extendió una flexibilidad para miembros de STAR+PLUS como usted. Usando esta flexibilidad, usted podría solicitar el programa de Servicios basados en el hogar y la comunidad (HCBS) de STAR+PLUS, incluso si ya se había mudado de un centro de reposo a la comunidad. Esta flexibilidad finalizará el **31 de agosto de 2023**.

A partir del **1 de septiembre de 2023**, si está viviendo en un centro de reposo, debe solicitar el programa STAR+PLUS HCBS y tener servicios en efecto antes de abandonar el centro de reposo.

Todavía puede solicitar STAR+PLUS HCBS

Si reside en un centro de reposo y desea recibir servicios en la comunidad, contacte a su coordinador de servicios de Amerigroup y pregunte sobre cómo solicitar STAR+PLUS HCBS. Asegúrese de solicitar STAR+PLUS HCBS antes de abandonar el centro de reposo.

A partir del 1 de septiembre de 2023, si abandona el centro de reposo sin tener STAR+PLUS HCBS en efecto:

- No podrá ingresar a STAR+PLUS HCBS después de abandonar el centro de reposo y **perderá su cobertura de Medicaid**.
- Aún será agregado a la lista de interés en STAR+PLUS HCBS. Una vez que esté al principio en la lista de interés, puede solicitar STAR+PLUS HCBS. Si se determina que es elegible para STAR+PLUS HCBS, recuperará su cobertura de Medicaid.

Si no vive en un centro de reposo, pero inició del proceso de solicitud de STAR+PLUS HCBS el **31 de agosto de 2023** o antes de esa fecha, su solicitud para STAR+PLUS HCBS aún será revisada. Si recibe aprobación, será inscrito en STAR+PLUS HCBS.

Si ya tiene STAR+PLUS HCBS, este cambio en la política no le afectará si sigue cumpliendo con los requisitos de elegibilidad del programa.

¿Necesita ayuda?

Si tiene preguntas o quiere conocer más sobre cómo solicitar STAR+PLUS HCBS, llame a su coordinador de servicios de Amerigroup. Si no conoce a su coordinador de servicios, puede llamar a Servicios para Miembros al **800-600-4441 (TTY 711)** de lunes a viernes de 7 a.m. a 6 p.m. hora del Centro. Lo conectaremos con su coordinador de servicios y ayudaremos a responder cualquier pregunta que tenga.

Cordialmente,

Amerigroup

Documentos adjuntos: Aviso sobre no discriminación
 Obtenga ayuda en otros idiomas

Los miembros de Amerigroup en el Área de Servicio Rural de Medicaid y el programa STAR Kids son atendidos por Amerigroup Insurance Company. Todos los otros miembros de Amerigroup en Texas son atendidos por Amerigroup Texas, Inc.